

Rut :

69.231.000-4

Dirección

Gabriela Mistral 10

Demandante :

Teléfono :

56-65-2667759-

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CURACO DE VELEZ

Unidad de Compra :

Administración y Finanzas

Fecha Envío OC. :

02-03-2015 11:53:07

Estado :

Enviada a Proveedor

Número Licitación :

3285-24-LE13

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3285-71-SE15

SEÑOR (ES) : SANDRA INES MANSILLA AGUERO

RUT : 12.202.994-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

ADQUISICION CANASTA ALIMENTOS

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Gabriela Mistral 10

Curaco de Vélez

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

Gabriela Mistral 10

Curaco de Vélez

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO :

Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50131701	Leche o productos de mantequilla	1 Unidad	CANASTA ALIMENTOS, CANASTA 3	CANASTA ALIMENTOS, CANASTA 3	25.210,00	0,00	0,00	25.210
50131701	Leche o productos de mantequilla	1 Unidad	CANASTA ALIMENTOS, CANASTA 1	CANASTA ALIMENTOS, CANASTA 1	10.084,00	0,00	0,00	10.084
50131701	Leche o productos de mantequilla	1 Unidad	CANASTA ALIMENTOS, CANASTA 2	CANASTA ALIMENTOS, CANASTA 2	17.647,00	0,00	0,00	17.647
Orden de Compra Prórroga de un contrato de suministro o servicio o contratación de servicios conexos					Neto	\$		52.941
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		52.941
					19% IVA	\$		10.059
					Total	\$		63.000

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQUISICION DE CANASTAS DE ALIMENTOS AYUDA SOCIAL. ORDEN N° 4170, 4178, 4195.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>